

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/N/USA/136/Add.1
4 de noviembre de 1998

(98-4282)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Addendum

Se distribuye la siguiente comunicación de los Estados Unidos:

El Servicio de Bromatología del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos publicó una propuesta de norma el 11 de septiembre de 1998, que se notificó a la OMC con la signatura G/SPS/N/USA/136. El objetivo de la propuesta de norma era limitar la cantidad de agua retenida en la carne cruda, como ingrediente único, y los productos de ave de corral resultantes del tratamiento posterior a la evisceración, por ejemplo, el lavado y refrigeración de canales. La propuesta de norma también revisaba la reglamentación sobre la refrigeración de aves de corral para eliminar los aspectos de "orden y control" y lograr la compatibilidad con las capacidades tecnológicas actuales y las prácticas de fabricación adecuadas y mejorar la observancia del reglamento relativo a la reducción de agentes patógenos/sistemas de análisis de riesgos por puntos críticos. El presente addendum publicado en el Registro Federal el 26 de octubre de 1998 presenta correcciones a la propuesta de norma. Ésta, tal como se publicó, contenía errores en el texto normativo que podían resultar equívocos, porque reflejaban cambios no previstos en los reglamentos actuales y eran incompatibles con la explicación introductoria. El plazo para la presentación de observaciones a la propuesta sigue siendo el mismo y finaliza el 10 de diciembre de 1998.
